

## Ruy Blás

Como ya en otra ocasión hemos dicho, la incorporación de las islas Canarias a la Corona de Castilla, se verificó con la Cruz y la Espada, como se realizaban en aquella época de grandeza para España todas las empresas gloriosas y de grandes resultados para la nación forjadora de grandes hechos que le dieron prez y renombre universal.

Con el ejército que acaudilló el adelantado mayor don Alonso Fernández de Lugo, vino a Tenerife en calidad de capellán, en unión de otros eclesiásticos, el licenciado **Ruy Blás**, que prestó muy buenos servicios a la Corona de Castilla, por lo que fué recompensado por los Reyes Católicos, y también por el Cabildo de Tenerife, que, al hacer el reparto de tierras le concedió una importante data en los dominios que fueron del mencey **Pelicar**.

Este sacerdote, al principio de la incorporación de esta isla a la soberanía de Castilla que, como es sabido, se verificó el día 29 de septiembre de 1496, ejerció su ministerio en la iglesia de San Pedro de Daute y en la de San Marcos, de Icod, y es tradición, que todos los días domingo del año decía Misa en San Pedro de Daute, en Icod y en Santa Catalina, barrio hoy del término de la Guancha. También es tradicional la creencia de que este capellán fué el que celebró el Santo Sacrificio bajo el célebre pino de Buen Paso.

Lo que sí está comprobado, es que a Ruy Blás sucedió en el disfrute de sus bienes un sobrino suyo, llamado **Pedro Aguiar**, natural de la villa de Mantegas, en Portugal, que también vino a la conquista de Tenerife, y luego contrajo matrimonio, en Icod, con María Pérez de Guzmán, de esclarecido linaje, y sus sucesores, Marcos González Socas y María Guillán, más tarde, fundaron vínculo, por ante el escribano público Montiano, en 1667.

Don Francisco Fernández Bethencourt asegura que el mayorazgo de **Ruy Blás** es el más antiguo de Tenerife (1).

Las tierras que componían esta data se hallan situadas en la cordillera que por el Poniente, bajando las faldas del Teide, cierra el incom-

(1) Nobiliario y Blason de Canarias.

parable y hermoso valle de Icod. Son fértiles y se hallan abundantemente regadas por aguas que nacen en la propia finca: **La Madre del Agua** y **la Fuente de Pedro Martín**, entre otras.

Más tarde se edificaron varias casas, entre ellas el Castillo o Chalet de **Boquin** (2), desde cuyas almenadas terrazas se domina vasto panorama, teniendo a sus pies el caserío de Icod, que se admira a vista de pájaro.

En todo el extenso término de Icod y aun fuera de él, se conocen con el nombre de **Ruy Blas** las fincas que quedan descritas, por lo que ha sido bien perpetuado el nombre del ilustre capellán del ejército de Lugo.

Hoy disfruta la finca el distinguido hijo de Icod don **Quintín A. Pérez Díaz**, pero antes formó parte de los bienes patrimoniales del marquesado de Santa Lucía. En la parte Norte de la finca, con fachada a la calle de San Antonio, existió una ermita en la que se veneraba la imagen de Santa Lucía, de cuya iglesia ya no resta otra cosa que el solar murado, a cuya inmediación descuella un drago, esbelto y bien conservado, que es un precioso ejemplar de esta rarísima especie de la flora indígena.

Esto es, a grandes rasgos, lo que sabemos del capellán **Ruy Blas**, consagrado al culto de la religión católica, de la que echó al surco de las conciencias de los habitantes de la tierra recién conquistada, la semilla de la Fe Cristiana, que arraigó y fructificó en el suelo de Tenerife.

¿Cuántas veces no pensaría **Ruy Blas** en el éxito de su propaganda al cruzar desde Daute el camino de Icod todos los días domingo en que oficiaba el santo sacrificio de la misa, como hemos dicho, en tan distantes feligresías, confiadas a su celo apostólico y a su ferviente fe religiosa?...

La conquista de Tenerife le debió su valioso concurso; la religión católica, su propaganda entusiasta y fervorosa y la agricultura insular, un entendido maestro y constante innovador.

**E. GUTIERREZ LOPEZ**

Ciudad de Icod, 11 de enero.



(2) **DUGOUR**. Historia de Santa Cruz de Tenerife.